



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE OBRAS Y CATASTRO

PLANO INDICE

C 4 S 10 M 75

ESCALA: 1:1000

HOJA N: 1/2

FECHA DE EMISION 24/09/2024

VERSION: 2



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES DIRECCION GENERAL DE REGISTROS DE **OBRAS Y CATASTRO**

FORMULARIO PLANO INDICE: ANEXO NORMATIVA

S 10

75

Descripción: El Formulario contiene todas las normativas que se han dictado para la presente manzana.

HOJA 2 de 2

NORMATIVA	NÚMERO	BOLETÍN	FECHA	DESCRIPCION	ACLARACIONES	ESTADO
Ley	1864	2365	2005	Suprímase del lista 6.1.2 del código de Planeamiento la calle Irala de Av. Martín García a Av. Don Pedro de Mendoza, manteniéndose la nueva línea de edificación construida en la acera impar entre las calles Benito Quinquela Martín y Alfredo Palacios (mz 071 sec 010), ya que se encuentra materializada.		
Decreto	2971		1946	Afectación por ensanche calle Irala.	Plano 826-C-1958	Modificada por Ordenanza № 23475/68.
Ordenanza	23475	13265	1968	Prioridad 2 al decreto 2971-1946		Derogada por Ordenanza № 33739/77.
Ordenanza	26422	14237	1972	Dispónese que la actual calle Lamadrid se denomine "General Gregorio Aráoz de La madrid".		
Ordenanza	33739	15597	1977	Derógase el ensanche y/o la apertura de la calle Irala, de Martín García a Pedro de Mendoza.		
Ordenanza	44095	18717	1989	Línea particularizada sobre la calle Irala de Av. Martín García a Av. Don Pedro de Mendoza.		Derogada por Ley Nº 1864.